La vía chilena al socialismo 50 años después

Tomo II. Memoria

Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (compilación)





Austin Henry, Robert. *La vía chilena al socialismo: 50 años después* / Austin Henry, Robert; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; compilado por Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-769-7

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Salém Vasconcelos, Joana. II. Canibilo Ramírez, Viviana. III. Título.

CDD 983

La vía chilena al socialismo: 50 años después: tomo 2, memorias / Mafalda Galdames Castro... [et al.]; compilado por Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; prefacio de Tomás Moulian. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-771-0

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Galdames Castro, Mafalda. II. Austin Henry, Robert, comp. III. Salém Vasconcelos, Joana, comp. IV. Canibilo Ramírez, Viviana, comp. V. Moulian, Tomás, pref.

CDD 983

Diseño y diagramación: Eleonora Silva Arte de tapa: Villy



CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones Lucas Sablich - Coordinador Editorial María Leguizamón - Gestión Editorial Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La vía chilena al socialismo. 50 años después. Tomo II: Memoria (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020). Obra general ISBN 978-987-722-769-7 Tomo II ISBN 978-987-722-771-0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales I Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723. El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Eiecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Socials Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel | 154 111 4304 9145 | Fax | 154 111 4305 0875 | <classo@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Prefacio. "Memorias" de la Unidad Popular11 Tomás Moulian
En esas horas
Agradecimientos
La vía chilena al socialismo. 50 años después17 Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez
Historia y economía
Memorias rebeldes. El recuerdo de la Unidad Popular y Salvador Allende durante la posdictadura en Chile29 G. Loreto López, Caterine Galaz V. e Isabel Piper Sh.
Los límites infranqueables de la propuesta de la Unidad Popular desde las organizaciones de los trabajadores45 Héctor Vega
Cabañas a la orilla del mar. Una promesa de la Unidad Popular61 Valentina Rey Domínguez
Unidad Popular, semilla sembrada en la juventud combatiente79 José Miguel Carrera Carmona
La vida de un Cordón Industrial89 Miguel Silva

La batalla educacional

Un sueno inconcluso117 Carmen Vargas Torres
Las Brigadas Ramona Parra139 Alejandro "Mono" González
Luchando por educación "para todas y todos". La visión educacional de la Unidad Popular y de Salvador Allende155 Beatrice Ávalos
Encuentro con nuestra historia: los mil días y muchos más175 Zabrina Pérez Allende
Políticas de cambio educativo en Chile. Allende entre Frei y Pinochet189 Marcela Gajardo
La reforma agraria
Sindicalismo y capacitación campesina en la Unidad Popular207 Oscar Torres Rivera
Desafíos y contradicciones en una experiencia inconclusa.
La capacitación campesina en la Reforma Agraria de la Unidad Popular227 Rolando Pinto Contreras
Reforma Agraria: del relato épico a su compleja implementación cotidiana247 Sergio Gómez Echenique
Radicalidad agraria de la Unidad Popular. Testimonios y relatos de mapucistas del centro sur263 Esteban (Teo) Valenzuela Van Treek

Mujeres en lucha

Evocando la Historia285
Francisca Rodríguez Huerta
Mis memorias305 Mafalda Galdames Castro
El Ministerio que no fue321 Carmen Gloria Aguayo
Memorias de una mujer campesina333 Alicia Muñoz Toledo
Desde La Victoria a la victoria. Memoria de una militante pobladora345 Yolanda Álvarez
Sobre sueños, esperanza y rebeldía de la mujer pobladora y trabajadora en la Unidad Popular353 Militza Meneses López
Perspectivas desde el MAPU
Allende: de la esperanza a la tragedia373 Jaime Gazmuri Mujica
Kalki Glauser: MAPU, la Unidad Popular y la izquierda chilena: reformista y revolucionaria. El carácter de la derrota.
Lecciones y autocrítica391 Carlos Méndez Contreras
El MAPU desde Lota409 Tito Gutiérrez Contreras
Un hombre llamado <i>Fernando</i> . Memorias irreverentes en torno a los orígenes del MAPU, la Unidad Popular y la militancia de Juan Pablo Schroeder (1968-1973)421
Nicolás Acevedo Arriaza

Desafíos y contradicciones en una experiencia inconclusa

La capacitación campesina en la Reforma Agraria de la Unidad Popular

Rolando Pinto Contreras

Una breve introducción

Hablar de desafíos y contradicciones en una actividad de formación política y de desarrollo de capacidades de gestión socioeconómica y agrotécnica de campesinos, beneficiarios de la Reforma Agraria, agrupados en Asentamientos o en Sociedades Agrícolas de Reforma Agraria (SARAS), en un horizonte aspiracional del campesino de ser beneficiario de una parcela privada individual, es procurar explicar el nudo fundamental de una acción política estratégica del gobierno de la Unidad Popular (UP) y que no pudo ser concluida, por la interrupción del golpe de Estado Cívico Militar, el 11 de septiembre de 1973 y por las propias insuficiencias y contradicciones que teníamos los actores del gobierno.

La capacitación campesina, que según el Programa de Gobierno, era una acción prioritaria para el proceso de transición democrática al socialismo, ya que se depositaba la responsabilidad social de producir los alimentos para el pueblo chileno, en estos campesinos asentados, requería enfrentar con mucha claridad teórico-práctica unitaria, a dos grandes obstáculos político-sociales existentes en el Chile de 1970/1973.

El primer obstáculo era la concertación de fuerzas políticas sociales de la oligarquía terrateniente chilena, que se venía organizando y planteándose abiertamente en contra de cualquier acción de reforma agraria (1958-1967) y enseguida, ya instalada esta realidad en la sociedad nacional (1968-1973), disfrazar su discurso seudo democrático y defensor de la propiedad privada en la realidad rural, tergiversando y oponiéndose por la fuerza al funcionamiento legal del gobierno popular; según Oscar Oszlak (2018) llegando a destruir sus cultivos y plantaciones, además de negarse a sembrar sus tierras, para causar el desabastecimiento de la población.

Desde el punto de vista político y social contextual, se trataba de avanzar al desafío estratégico de transición democrática popular, enfrentando a una derecha golpista y a un reformismo centrista modernizante, que al poco andar se sumaron al intento golpista, para impedir la consolidación del programa revolucionario del gobierno.

Con respecto a las contradicciones internas de la UP sobre lo que debía desarrollarse con la capacitación campesina, como desafío estratégico de contribuir al cambio social, era ponerse de acuerdo sobre cómo desarrollar con esta capacitación, el cambio de conciencia de esos campesinos que, en su vida de inquilinos abusados y explotados por sus patrones, introyectaban la imagen de una doble relación de poder.

Por un lado, identificar el saber producir la tierra, con la calidad de ser dueño de la misma; y por otro, aceptar que solo se puede hacer producir la tierra si se sabe mandar al que la trabaja.

Ambas dimensiones del poder introyectaban en el campesino la imagen del patrón, sus capataces y los profesionales rurales, que trabajaban con él, como los que sabían hacer.

De esta conciencia dominada, el proyecto político de la UP aspiraba transformarla en conciencia crítica de autonomía productiva

campesina. En este sentido, esa capacitación debía ser una acción cultural de cambio estructural de la historia y la situación protagónica que reclamaba el pueblo chileno de los campesinos beneficiados con la Reforma Agraria.

Una cultura nueva que significaba construir una organización de los asentamientos centrada en la solidaridad y el compromiso de los campesinos con el propósito de transición socialista que proponía el gobierno de la Unidad Popular.

En ese contexto inédito es que comienza a desarrollarse la capacitación, mostrando desde su inicio una contradicción estructural de no comprender en profundidad y disciplinadamente, de parte de los partidos que constituían la UP, esa transformación actoral del campesino de reforma agraria.

Entre otras contradicciones más operativas, aquí señalamos las que, a nuestro entender, no se superaron en todo el proceso de capacitación que realizamos entre el 4 de marzo de 1971 y el 11 de septiembre de 1973:

¿Cómo lograr un cambio protagónico del campesino inquilino sin modificar al mismo tiempo su conciencia afirmada en un modelo patronal, reemplazado ahora por el Estado?

¿Cómo romper en la conciencia campesina la identidad de "propiedad individual de la tierra expropiada" sin destruir, al mismo tiempo, el principio capitalista, históricamente dominante, de asignar la tierra expropiada, en parcelas individuales privadas?

¿Cómo intentar un protagonismo solidario del campesino beneficiado con la reforma agraria, estando estos en una situación de marginalidad histórica de la decisión de producir alimentos para otros, sin que tuvieran en su horizonte vital alguna práctica organizacional de trabajo productivo colectivo o social?

Todas estas preguntas constituían el marco político referencial de las acciones que había que desarrollar en la capacitación campesina, pero no todos/as los/as que estábamos en las instituciones del agro, teníamos la misma consideración sobre la complejidad social y humana de ese proceso concientizador del campesino.

Para algunos, la cuestión se resolvía con el cambio del discurso político y bastaba con ordenarle a los campesinos que el acceso a la tierra no era para reproducir relaciones capitalistas y patronales, sino colaborativas y socialmente solidarias, entre todos los campesinos, sus familias y con el pueblo trabajador del país.

Para otros, desgraciadamente los menos, debíamos avanzar en una capacitación que lograra instalar una conciencia colectiva y solidaria, a través de un proceso de transición persuasivo, dialógico e instrumentalmente constructivo social, pero vinculado directamente con la acción productiva colectiva del asentado. En esta visión de la capacitación no solo permitiría alcanzar una conciencia transitiva propia a la función social de la producción agropecuaria, necesaria para el país, sino que desarrollar, al mismo tiempo, una conciencia protagónica social del campesino de reforma agraria.

Y siendo este, esencialmente, el gran desafío histórico que tenía el Gobierno Popular con esa capacitación política y técnico-productiva de campesinos de la reforma agraria, nunca hubo acuerdo sobre el cómo hacer esa capacitación, en un período de dos años y medio de transcurrir histórico dramático.

Y es justamente por este corto período histórico que teníamos por delante, lo que hace emerger de manera presionada una variedad de orientaciones y acciones de capacitación, según lo establecía el jefe o coordinador de cada acción institucional.

De esta manera, en algunos casos, la capacitación se ejecutaba, entonces, como una prescripción vanguardista ajena al mundo campesino, que además se fortalecía con la disposición legal de asignar en parcelas familiares individuales la tierra del asentamiento.

Este horizonte de asignación de tierras constituía el modelo de propiedad y trabajo a la que aspiraba el campesino; pero ello fomentaba una imposibilidad material de alcanzar para todas las familias campesinas asentadas esa distribución de tierras.

En otros casos, la capacitación se convertía en un proceso formativo instrumental que no consideraba la concientización social del campesino y su familia, si no que en una preparación para su

función económica "modernizadora" del nuevo empresario agrícola, surgido con la asignación de parcelas individuales.

Y en el menor de los casos, en una acción comprometida con el proyecto de transición socialista del gobierno de la UP.

Con este panorama político, la capacitación, a pesar del logro de haberla unificado como un Programa Nacional de Capacitación Campesina, en la práctica el reconocimiento de la autonomía de líneas diversas de la capacitación, permitió la continuidad de la fragmentación de ofertas de capacitación, según la línea de acción que se asentó en esa institución nacional.

Paralelo a este problema insoluble de la capacitación, emerge una nueva controversia política en el seno de la UP. La oportunidad y el momento de hacer esta asignación de la propiedad de la tierra expropiada.

Entre los partidos políticos que constituían la UP se generó una disputa ideológica sobre las salidas de asignación colectiva de la tierra expropiada. Sin embargo esta disputa, tampoco resuelta en el período del gobierno, tuvo su impacto en la capacitación al no tener claridad sobre el tipo de desarrollo económico rural al que debiera apuntar las acciones diversas de la capacitación.

Hasta el mes de agosto de 1973, previo al golpe de Estado Militar, se habían expropiado un total de 4.394 predios que funcionaban como SARAS o Asentamientos y se lograron asignar en Parcelas Familiares o Individuales de Reforma Agraria y en Cooperativas de Reforma Agraria, el 31,8% de ellos. Al final del gobierno popular y sumadas las asignaciones realizadas en el gobierno de Frei, resultaba que 42% de los predios expropiados, efectivamente se transformaron en Parcelas Individuales de Reforma Agraria.

Pues bien, ese era el escenario político y social en que se desarrolla la capacitación campesina, en el gobierno de la Unidad Popular. Y este escenario, también jugaba determinantemente en la organización y la intervención del Estado nacional en esa Capacitación Campesina.

Características institucionales de la Capacitación Campesina, previa al gobierno de la Unidad Popular

La estructura institucional del sector rural en Chile tenía una lógica de gestión diferenciada y fragmentada de la ejecución de sus acciones de asistencia técnica, atención crediticia y capacitación según el tipo de productores rurales y/o campesinos que existían en el Chile de 1960 a 1970.

De esta manera, existía el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que atendía a los productores rurales de mayor tamaño productivo y de capitales invertidos. Este SAG se encargaba de impartir sus acciones de Asistencia Técnica, principalmente visualizando relaciones capitalistas eficientes y rentables, y desde el año 1964, se agrega el propósito de "relaciones humanistas y con justicia social".

Estaba el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario/INDAP que tenía tres grandes funciones de organización/capacitación campesina: la sindicalización de los campesinos asalariados, para lo cual había que capacitarlos sobre los contenidos y propósitos de la Ley correspondiente; la organización de los pequeños productores rurales en Cooperativas de Primer Grado, esto es, en cooperativas que realizaban las tareas de compra de insumos, el acopio de sus producciones y la comercialización conjunta de sus productos; y la Asistencia Técnica y Financiera para estas organizaciones.

Y la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) que junto a la responsabilidad legal y ejecutiva de la Reforma Agraria y de la Asignación de tierras a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, se ocupaba de la Alfabetización y nivelación escolar de los adultos campesinos, asuntos relacionados con la organización social de las familias y los Asentamientos y de la Capacitación técnica productiva y de la gestión financiera y laboral de los asentados. Los "Asentamientos de Reforma Agraria" eran las unidades agrícolas en que funcionaban, de manera transitoria, los campesinos favorecidos con la expropiación de los latifundios. En esta capacitación campesina

del "sector reformado", colaboraba estrechamente el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), organismo de la FAO que apoyaba técnicamente al gobierno chileno y cualquier otro gobierno latinoamericano que tuviese procesos de reforma agraria.

Además de estas tres grandes instituciones del Estado para el desarrollo del sector rural, que dependían directamente del Ministerio de Agricultura, existían otras instituciones sectoriales del Estado que se ocupaban de impartir capacitación técnica a asalariados campesinos o rurales, como eran la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Servicio Agrícola Mecanizado (SEAM), ambos dependientes de la CORFO.

Con la llegada del gobierno de la UP y por solicitud del propio Allende, comienza un proceso de reestructuración institucional de la Capacitación Campesina, en una doble perspectiva: por un lado, el cambio de la estructura institucional de la capacitación campesina; y por otro, el cambio del sentido estratégico y operacional de la capacitación campesina.

La capacitación de campesinos/as como Programa Nacional del gobierno de la Unidad Popular

De manera general, los propósitos políticos inmediatos de la capacitación señalaban, como uno de los pilares transformadores de la sociedad chilena, la preparación de los campesinos beneficiados con la reforma agraria como actores protagónicos del nuevo poder económico-social y productivo del Chile, que debía avanzar hacia una transición socialista.

Tres eran las líneas políticas que constituían esta capacitación: su cambio institucional, su énfasis estratégico transformador de la Sociedad Rural y la modalidad pedagógica de una educación interactiva y emancipadora de su propuesta formativa.

El cambio institucional

Además, hasta el año 1970, la modalidad de la capacitación campesina era el Curso formal en una sala de clases, que funcionaba en las Centrales de Capacitación que había adaptado arquitectónicamente cada institución del Agro, de las casas patronales expropiadas. En forma general funcionaban como "Escuelas de Capacitación Campesina". Y los contenidos se referían a programas elaborados por los Departamentos de Capacitación centrales de cada institución y los capacitadores viajaban desde Santiago a las diversas zonas rurales del país.

El gobierno de la UP entiende que la fragmentación institucional y la modalidad "escolarizante de la capacitación" hacían perder el perfil formativo que tenía el Estado para transformar a los campesinos en actores protagónicos de la Reforma Agraria y por otro, en relación a la inversión presupuestaria del fisco en la capacitación, multiplicaba los costos de funcionamiento paralelo del Estado.

La primera acción que desarrolla el gobierno popular es integrar y organizar la Capacitación en un Programa Nacional de Capacitación Campesina, único y usando racionalmente los recursos que estaban divididos en las diversas instituciones gubernamentales. Se agrupan, entonces, a todas las Unidades Institucionales que tuvieran acciones de educación y/o capacitación campesina uniendo sus recursos económicos y profesionales, para ofrecer líneas comunes de formación a los campesinos y no fragmentos de una capacitación clientelista.

A este programa nacional, el gobierno, bajo la coordinación del Ministro de Agricultura, convocó a la formación de un Comité Técnico a todos los organismos del Estado, las del Ministerio de Agricultura o de cualquier otro Ministerio, a las diversas Confederaciones Campesinas (en ese momento existían 4) y a diversas instituciones privadas no gubernamentales, que tenían presencia de Educación en las áreas rurales.

Las líneas de la capacitación campesina

Este Comité Técnico determinó cinco líneas de capacitación y las coordinaciones institucionales específicas que asumirían la ejecución de las mismas:

- 1. La línea de fortalecimiento de la sindicalización Campesina. Coordinación INDAP, el FEES y las Confederaciones Campesinas.
- 2. La línea de Educación Regular de Adultos y Jóvenes Rurales: Dirección de Educación de Adultos del MINEDUC y el equipo social de CORA.
- La línea Técnica Productiva y de Gestión Socioeconómica: CORA, con el apoyo del SAG e INDAP y organizaciones campesinas de reforma agraria (Asentamientos y SARA).
- 4. La línea de Asistencia Técnica y Crediticia a la Pequeña Propiedad Agropecuaria y Forestal: INDAP, SAG y CONAF, más representantes de Cooperativas Campesinas.
- 5. La línea de Capacitación de mecanización Agrícola: SEAM y CORA.

Y tal como decíamos en la introducción, el asentar cada una de estas líneas en una institución coordinadora se comete el error de continuar la fragmentación de la capacitación campesina. Por esta razón en la continuación de este texto solo nos referiremos a la línea de Capacitación N° 3, que fue la que nos correspondió coordinar, desde junio de 1971 hasta la interrupción del golpe de Estado en septiembre de 1973.

En relación al sentido estratégico de la Capacitación Agroeconómica y Técnico-productiva

La entendimos desde el inicio del gobierno de la UP, porque así estaba definida en el Programa de Gobierno, como una habilitación productiva y social protagónica social de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria y de los pequeños productores organizados en Cooperativas Campesinas de Primer Grado, para la transición democrática popular al socialismo, que se iniciaba con el gobierno de Allende.

Este protagonismo campesino tenía una doble implicancia política y técnico-productiva estructural para el proyecto de transformación revolucionaria que se iniciaba con el gobierno UP. Por un lado, asegurar la alimentación que requería el país para el desarrollo equilibrado y de mejoramiento nutricional del pueblo; y, por otro, la concepción del campesino como actor fundamental del cambio rural y nacional que representaba el gobierno popular. El Campesinado y la clase obrera, eran el eje conductor del cambio social y de profundización democrática que se deseaba desarrollar en Chile.

La conciencia protagónica del campesinado era la expresión transversal de la capacitación, debía ser desarrollada en cada actividad de capacitación que se destinara a los campesinos y sus familias, beneficiados con la reforma agraria.

Por tanto, la capacitación campesina debía tener ese doble propósito político: desarrollar su conciencia productiva y social protagónica y constituirse conjuntamente con la clase obrera chilena, en el poder popular que sustentara el cambio socialista para Chile.

De las cinco líneas de capacitación que había definido el Comité Técnico Nacional de Capacitación Campesina, las dos más próximas a esta visión estratégica de la formación protagónica social del campesinado, eran la N° 3 "Capacitación Agro-productiva y de gestión técnico-administrativa de la Unidades de Reforma Agraria", coordinada desde CORA; y la N° 4, "Asistencia Técnica Productiva y

Crediticia de las Cooperativas de comunidades indígenas y de la pequeña producción campesina", coordinada desde INDAP.

Los objetivos, contenidos e instrumentos de las acciones de capacitación campesina, con los beneficiarios de la reforma agraria

Como ya dijimos, nos referiremos en este apartado fundamentalmente al diseño y la ejecución de la línea N° 3.

A partir del año 1971 la capacitación se hacía en los predios mismos de los asentamientos (bodegas o salas de reuniones de los campesinos y sus familias), y formando Círculos Culturales, se desarrollaban los contenidos que emergían de la Planificación Productiva, de su desarrollo productivo y del control/evaluación del avance de la producción. Se trataba de reuniones con todos/as los campesinos del Asentamiento y el rol de capacitador lo realizaba el funcionario técnico zonal, con el apoyo de algún profesional del nivel central de la línea de Capacitación. El centro temático lo constituía la planificación productiva del asentamiento y el cambio de vida de ser una familia "inquilina o asalariada" a un grupo responsable de la producción de alimentos para el país.

Las preguntas que tenían los campesinos y sus familias asentadas tenían que ver con esta responsabilidad protagónica de ser productores colectivos:

- 1. ¿Cómo planificar las actividades productivas, ahora que no está ni el patrón ni el capataz del fundo que lo ordenaba?
- 2. ¿Cómo llevar el control de avance de las actividades productivas, cuestión que la resolvían el capataz del fundo y los jefes de área designados por este?
- 3. ¿Quién debía ser el responsable de la compra de insumos (semillas o granos), abonos y químicos para la siembras, administración de la maquinaría o implementos agrícolas para siembra,

cuidado y cosecha de los productos? Todo esto lo hacía el patrón y el capataz, pero ahora ¿quién?

- 4. ¿Dónde se guardarían todos estos insumos e implementos agrícolas?
- 5. ¿Cómo comerciarían y con quién su producción agrícola y pecuaria?
- 6. Y otras preguntas que mostraban la inseguridad del campesino asentado.

La respuesta, en un primer momento (marzo a junio de 1971) era la que daba el técnico funcionario zonal, en acuerdo con el profesional de apoyo del nivel central. Y ambos reproducían la misma jerarquía del fundo: alguien elegido por sus pares hacía de capataz y este designaba a los responsables por acciones productivas.

La organización curricular y los instrumentos de la capacitación campesina

Desde el momento que asumí la Coordinación de esta línea, venía con una visión pedagógica crítica emancipadora que implicaba la transformación y el desarrollo de la conciencia campesina, descalificando en ella, la introyección de la imagen del "patrón" como modelo productivo a seguir. Este propósito significaba realizar, de forma colectiva y conjunta, la planificación productiva, los asentados comenzaban a desarrollar una conciencia campesina solidaria y autónoma. Esta visión la habíamos aprendido en ICIRA trabajando directamente con Paulo Freire (1968-1970) y sabíamos que esa nueva conciencia implicaba un trabajo educativo distinto entre el técnico y el campesino.

Mi preocupación en ese momento era triple:

 ¿Cómo no reproducir la verbalización del cambio de conciencia del técnico y del campesino?

- 2. ¿Cómo diseñar una acción educativa interactiva en que el técnico y el campesino se concientizaban entre sí mediatizados por la corresponsabilidad protagónica de la producción alimentaria para el país?
- 3. ¿Con qué instrumentos avanzar en esta doble perspectiva?

En diálogo con los técnicos más progresistas del nivel central y con el apoyo pedagógico de Paulo Freire, diseñamos un modelo pedagógico de construcción social, en torno al eje material de la producción.

Además, en ICIRA, había un grupo de agrónomos y extensionistas rurales, de origen francés, que habían creado en Argelia y en Cuba un sistema de planificación centralizada de la producción, con participación campesina en la base. Uno de los instrumentos de este sistema era una propuesta de Plan Productivo Socializado.

Este Plan productivo nos pareció interesante pero sin su énfasis "Centralizador". Comenzamos a reinventar este instrumento hablando de un Plan anual por rubro productivo, diferenciado a la producción dominante en la Zona Agropecuaria y al rubro dominante por los campesinos asentados. De esta manera, construimos un Plan que detallaba las acciones productivas que implicaba el rubro bien producido, así como una visión política transformativa de la conciencia del campesino. Esta visión adaptada del Plan Productivo la habíamos diseñado en ICIRA durante el tiempo que duró mi coordinación nacional del Comité Técnico de Capacitación Campesina (enero a junio de 1971).

Desde el momento que asumo la coordinación de la línea Nº 3 de la Capacitación Agrotécnica y de Gestión Campesina de la producción, con el equipo Central de CORA y los profesionales de ICIRA, diseñamos la estrategia curricular de la Capacitación de los Campesinos Asentados.

El diseño pedagógico

Teníamos un principio pedagógico que adoptamos y que orientó el diseño formativo de la capacitación: "no verbalizar el cambio de conciencia, sino que desarrollarla como nueva práctica de trabajo productivo campesino".

Este principio nos permitió visualizar la estrategia de trabajo:

- Cada integrante del equipo central junto a los equipos zonales de la capacitación agrotécnica, acompañaban al Comité de Producción de los asentamientos existentes en la zona en el proceso de elaboración del Plan Anual de Producción del Asentamiento, en los rubros definidos por el conjunto de las familias del asentamiento.
- 2. El equipo de funcionarios zonales y nacionales de apoyo se reunían con el Comité de Producción y elaboraban interactivamente el Plan Anual de Producción por rubro. Lo que hablaba y sobre él se desarrollaba el diálogo, era el Plan de Producción Anual. No era un diálogo abstracto sino sobre la producción planificada.
- 3. Cada Comité de Producción de los asentamientos existentes en la Zona de Reforma Agraria se definía un espacio de reunión del asentamiento donde en los muros del local se pegaban las diversas hojas que comprendía el Plan Anual de Producción por Rubro de ese Asentamiento. Así para todos los asentamientos existentes en la zona de Reforma Agraria.
- 4. El Plan Anual de Producción estaba compuesto por cinco páginas Excel. Cada hoja del Plan tenía un propósito formador colectivo, por eso la necesidad de pegarlo en un local visible donde todos los campesinos y sus familias podían observarlo, leerlo y comentarlo.
- La primera hoja llevaba el nombre del asentamiento y el rubro productivo planificado, así como los nombres de todos los integrantes del Comité de Producción. El propósito formativo era

- desarrollar la identidad productiva de los campesinos, posicionándose como protagonistas de la planificación.
- 6. La segunda hoja se refería a las tareas asociadas a la preparación del suelo para la siembra o plantación y el período de tiempo que debía tomar la realización de esta tarea agrícola. El propósito formativo era ver esta tarea como una acción que comprometía a todos los asentados y sus familias.
- 7. Una tercera hoja detallaba las tareas asociadas a la siembra o plantación del rubro, así como los abonos que se incluían para proteger el desarrollo de la planta o la semilla; las horas trabajo que aportaba cada campesino o su familia y una fecha de término de esta actividad. Es como la página del descubrimiento de productor de vida y de la responsabilidad de hacerlo bien.
- 8. La cuarta página era un calendario de tareas y del momento de realizarlas, las horas trabajo hombres o mujeres de cada una, hasta el momento de la recolecta o cosecha del rubro cultivado. El propósito era visualizar la proyección productiva en el año agrícola; esto se vinculaba con la concientización protagónica del campesino, en tanto que productor de alimentos.
- 9. Esta cuarta página servía además al equipo técnico para calendarizar sus reuniones de continuidad y avance del cumplimiento del Plan Productivo Anual. El control de esta progresión del avance productivo correspondía a la directiva campesina de cada asentamiento, esto como una manera de implicar a la comunidad en la responsabilidad de vigilar el cumplimiento del Plan.
- 10. En una última página estaba la programación de la cosecha y la comercialización y/o entrega de la producción del rubro a la instancia de acopio del Estado de Chile. El propósito era materializar el producto del rubro como un trabajo colectivo.

- 11. La asamblea de familias asentadas conocía la propuesta del Plan de Producción, expuesto por el presidente del Comité de Producción del asentamiento, apoyado por el técnico de área que había asesorado la formulación del mismo; los participantes de la asamblea hacían preguntas para el esclarecimiento y de las responsabilidades atribuidas a los miembros del asentamiento; proponían algunos cambios y finalmente se aprobaba el Plan y se sugerían los nombres de las personas que asumían la realización de las actividades planificadas.
- 12. Una vez finalizado el año agrícola realizado, una nueva asamblea de las familias asentadas evaluaba la calidad del proceso vivido, destacaba los logros productivos del asentamiento, señalaba los aspectos mejorables para el Plan Productivo del año agrícola siguiente y aprobaba el balance de costos y beneficios sociales y económicos, presentados por el o los Cajeros Bodegueros que había nombrado la asamblea.

Principales logros del proceso de capacitación vivido

- 1. Era notable el cambio de actitud y de la capacidad de expresarse analíticamente de los/as asentados/as. En muchos se notaba una autoestima y un auto refuerzo de su incipiente rol protagónico, en tanto productor colectivo. Claramente estaban transitando hacia una conciencia histórica crítica y solidaria.
- 2. Este trabajo formativo permitió ciertos logros productivos no previstos en el Programa de Gobierno como, por ejemplo, el aumento de la producción agrícola nacional desde el momento que se comienzan a explotar las tierras expropiadas y que en el tiempo del proceso expropiatorio se habían mantenido sin ser trabajadas. Al iniciar una explotación planificada aumenta la cantidad de tierras en calidad y en los cultivos más requeridos por la sociedad nacional.

- 3. Un tercer logro, más directo del proceso de capacitación, para el año agrícola 1972-1973, los asentamientos campesinos atendidos por los funcionarios de áreas en el año agrícola 1971-1972, elaboran, sin la participación de funcionarios, sus propios Planes de Producción. Y realizan asambleas de evaluación y balance contable y organizacional al término del año agrícola (marzo-abril de 1973).
- 4. Particularmente en los años 1971 y 1972, se organizan en paralelo dos cursos de especialización en tareas administrativas, contables, almacenamiento y de control de avance productivo para hijos e hijas de las familias asentadas, en cada una de las áreas de reforma agraria. Estos cursos, más de carácter pedagógico tradicional, se les llamó "Formación de Cajeros Bodegueros" y tuvieron como docentes a los mismos funcionarios de Áreas y de Nivel Central, que apoyaban en la habilitación protagónica a los campesinos de Reforma Agraria.

Se formaron un total de 1800 Cajeros Bodegueros en el país.

5. Pero también hubo un logro para los funcionarios y profesionales de la Línea N° 3: asumieron con humildad y respeto el trabajo formativo de los campesinos con los cuales trabajaron, dialogaron con ellos, los escucharon y aprendieron de ellos y fueron capaces de entender su trabajo técnico-político como un proceso comunicativo persuasivo e interactivo.

Algunas reflexiones finales

Estábamos en una línea correcta y acertada de capacitación, estábamos transitando hacia un mayor protagonismo productivo social de los campesinos de reforma agraria; los equipos técnicos-funcionarios del Programa adquirían un mayor compromiso y una conciencia política colaborativa con los campesinos de reforma agraria. En fin, la coordinación del programa constataba estos logros pedagógicos

y productivos de campesinos y funcionarios. Había un espíritu de equipo en que nos sentíamos apoyando una transformación social de la cultura rural.

Sin embargo, hay aspectos de nuestra acción que podrían haber sido mejores. Sin dudas, en un escenario políticamente contradictorio y conflictivo no se generaron las condiciones necesarias para masificar esta pedagogía. Hasta hoy tenemos el sentimiento que tuvimos más obstáculos internos en la UP que apoyos, más críticas que reconocimientos. Tampoco hubo tiempo y oportunidades para debatir estas situaciones. Después vino el miedo y el horror. Y todo el tiempo pensamos en como continuar viviendo.

Lo lamentable es que la "alegría" para el mundo campesino y para todos/as aquellos/as que nos descubrimos como educadores rurales emancipadores, todavía no llega. Agradecer a tantos campesinos y campesinas que confiaron en nosotros, como caras visibles del gobierno de la UP, que tuvieron que continuar su vida llena de abusos y revanchas patronales, siempre hostigados por las fuerzas represivas de la dictadura. Estas fuerzas reaccionarias revirtieron el proceso de reforma agraria pero no la conciencia protagónica del campesino de reforma agraria. Re-expropiaron los derechos de muchos campesinos parceleros que, en muchos casos, les significo vender sus parcelas y que hasta hoy no han recibido ningún reparo de justicia de parte de los gobiernos de transición democrática que ha tenido el país.

Nos hemos reencontrado con algunos/as de ellos/as. Nos hemos reconocido y nos hemos contado nuestras vidas, pero, sobre todo, nos hemos reconfortado con el recuerdo de nuestra experiencia de capacitación realizada. Y ellos/as la califican como la única relación humana y de respeto que han tenido en sus vidas campesinas.

Tal vez, para mí, esta sea la mejor evaluación de una acción de capacitación inconclusa y que tanta emoción nos causa recordarla.

Referencias

Faiguenbaum, S. (2017). *Toda una vida. Historia de INDAP y los campesinos* (1962-2017). Santiago: FAO e INDAP, Impreso en Gonsa S.A.

Falaha, B. (1996). *Création Sociale dans la Réforme Agraire Chilienne*. Paris: L'Harmattan. Colección "Alternatives Rurales".

Ortega, E. (1987). Transformaciones agrarias y campesinado. De la participación a la exclusión. Chile: CIEPLAN.

Oszlak, O. (2016). La trama oculta del poder. Reforma Agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-2973. Santiago: Lom Ediciones.

Pinto Contreras, R. (1979). Educación de Adultos en América Latina. Análisis comparativo de tres casos nacionales de Educación de Adultos y cambio político nacional: Chile, Perú y Venezuela. Tesis de Grado para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Lovaina (KUL), Bélgica.

Villela, H. (2019). Saqueo y exterminio de la clase campesina chilena. La contra reforma agraria del régimen civil y militar, 1973-1976. Santiago: Lom Ediciones.